

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 6 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Ramón Cazorla Valentín (00418075G).

Expediente: N/Ref.: RCA12016MA0100.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes.

Domicilio: C/ Miguel Márquez, 14, 1.º A, 29640, Fuengirola (Málaga).

Fecha: 10.5.2016.

Plazo: Plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

Málaga, 6 de junio de 2016.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.